

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0817-OF

Quito, D.M., 24 de mayo de 2020

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGSGS-2020-0815-OF

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGSGS-2020-0815-OF, de 24 de mayo de 2020, mediante el cual se anexa el "Informe Técnico en función del cumplimiento del día 70 de la medida de aislamiento social", y de conformidad con los requisitos previstos en el artículo 123 del Código Orgánico Administrativo, mi recomendación es que se mantenga el semáforo en rojo, en virtud de los argumentos planteados en el informe técnico generado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Estefania Vaca Corrales	GEVC	SGSG-CPP	2020-05-24	
Aprobado por: Cesar Rodrigo Diaz Alvarez	CRDA	SGSG	2020-05-24	